

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO





Resolución N° 129-00-2022 Acta N° 16 (S.L./03/06/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 14 DEL 06 DE MAYO DE 2022, SESIÓN ORDINARIA Y ACTA N° 15 DEL 26 DE MAYO DE 2022, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Acta N° 14, de fecha 20 de mayo del 2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria y el Acta N° 15, de fecha 26 de mayo de 2022 correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Tras su lectura, ambas actas fueron puestas a consideración del Consejo Directivo, siendo aprobadas por el pleno.

La Resolución C.D. Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" que en su artículo 11° dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá en consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constarán en el acta de la sesión";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

129-01-2022.- APROBAR, el Acta N° 14, de fecha 20 de mayo del 2022, de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad al exordio de la presente resolución.

129-02-2022.- APROBAR, el Acta N° 15, de fecha 26 de mayo del 2022, de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad al exordio de la presente resolución.

A DEI

129-03-2022.- COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA RI CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. ADA VERA ROJAS Encargada de Despacho del Decanato